



MANUEL ANTONIO HOLGUIN ROJAS

Abogado de la Universidad Católica Santa María de Arequipa, Master en Derecho de la Energía del Instituto Superior de la Energía (España) y PAE de Regulación de Servicios Públicos de ESAN.

Con mas de 26 años de ejercicio, de los cuales 20 dedicados al sector energético. He sido Jefe de Asesoría Legal de EGASA, Secretario del Directorio de SAN GABAN S.A., Asesor Legal del FONAFE, Asesor Legal Energético de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía, Asesor del Despacho Viceministerial de Electricidad del MINEM, y Gerente Corporativo de Asesoría Legal del Grupo Distriluz. Además, he sido Vicepresidente de Directorio de Electro Ucayali S.A. y de Serpost S.A.

Con sólida experiencia en dirección empresarial, asesoría y acompañamiento de directorios, así como en el establecimiento de estrategias legales, elaboración de proyectos normativos, negociación de contratos, gestión de procesos arbitrales y judiciales, cumplimiento normativo, solución de conflictos y coordinación con organismos del Estado y stakeholders. Integrante de la GC Powerlist Perú 2018 (The Legal 500).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Como Director

Serpost S.A.

Febrero 2012 a abril 2017

Cargo: **Director y Vicepresidente del Directorio**

Electro Ucayali S.A.

Julio 2016 a marzo 2017

Cargo: **Director y Vicepresidente del Directorio**

Estos cargos los ejercí en simultáneo con las labores ejecutivas descritas en las empresas descritas a continuación

Como Ejecutivo

Grupo Distriluz

Mayo 2012 a diciembre 2020

(Integrando por Hidrandina, Electronoroeste, Electronorte y Electrocentro)

Cargo: **Gerente Corporativo de Asesoría Legal**

Principales funciones:

- Secretario del Directorio.
- Responsable de implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo.
- Elaboración de políticas, implantación de sistemas de seguimiento y cumplimiento normativo, entre otros.
- Dirección de la gestión legal de las 4 empresas del Grupo.
- Asesoría legal en procesos de fijación tarifaria a cargo de OSINERGMIN.

Ministerio de Energía y Minas

Diciembre 2018 a mayo 2019

Cargo: **Asesor del Despacho Viceministerial de Electricidad**

(con licencia en el Grupo Distriluz)

Principales funciones:

- Brindar asesoramiento especializado en la conducción de las políticas estratégicas.
- Absolver consultas de la Alta Dirección y emitir opinión sobre proyectos, estudios e investigaciones del Subsector Eléctrico.

- Coordinaciones con las Direcciones Generales del MINEM, con organismos públicos y privados, y agentes del sector.
- Análisis del comportamiento del mercado eléctrico.

Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía
Cargo: **Asesor Legal del Sector Energético**

Julio 2008 a abril 2012

Principales funciones:

- Coordinador de los Comités Legal Eléctrico y Legal de Hidrocarburos.
- Coordinador Alternativo de los Comités Sectoriales Eléctrico y de Hidrocarburos, del Comité de Exploración y del Comité de Downstream.
- Revisión y elaboración de propuestas normativas.
- Gestión con diversas entidades (MINEM, MINAM, MEF, Congreso, Perupetro, Osinergmin, gremios, etc.).
- Desempeño interinamente la Gerencia del Sector Eléctrico y la Gerencia del Sector Hidrocarburos.

FONAFE
Cargo: **Asesor Legal**

Junio 2007 a junio 2008

Principales funciones:

- Brindar asesoría legal a la Dirección Ejecutiva y Gerencias de FONAFE.
- Asesoría legal a las empresas del holding, especialmente las del sector eléctrico y financieras de FONAFE.
- Elaboración de lineamientos y directivas de aplicación a las empresas del holding.
- Miembro del Comité de Solución de Controversias entre las empresas de FONAFE.

Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.

Cargos: **Jefe de la División de Asesoría Legal**
Jefe del Departamento de Asesoría Legal

Agosto 2005 a octubre 2006
Marzo 2000 a enero 2004

Principales funciones:

- Elaboración de actas de directorio y de juntas de accionistas, y seguimiento del cumplimiento de acuerdos.
- Asesoría legal al Directorio y Gerencias de la empresa.
- Participación en los procesos de negociación de los contratos de energía y demás contratos que celebra la empresa.
- Gestión para la obtención de derechos eléctricos, imposición de servidumbres, licencias de agua, entre otros.
- Miembro de la comisión de negociación colectiva.

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Cargo: **Asesor Legal y Secretario del Directorio.**

Febrero 2004 a febrero 2005

Principales funciones:

- Miembro del Comité de Gerencia.
- Seguimiento del cumplimiento de obligaciones legales de la empresa.
- Supervisión y gestión de los procesos judiciales, administrativos y arbitrales.
- Coordinación con diversas instituciones públicas y privadas.
- Negociación de conflictos con pobladores de las zonas de influencia de la empresa.

EDUCACIÓN PROFESIONAL

Universidad Católica Santa María de Arequipa

Grado Académico de Bachiller en Derecho, obtenido en setiembre de 1993.

Universidad Católica Santa María de Arequipa

Título Profesional de Abogado, obtenido en julio de 1994.

Instituto Superior de la Energía (Fundación Repsol YPF), Madrid – España.

Master Profesional en Derecho de la Energía, estudios realizados en 2004 y 2005.

Universidad ESAN

PAE en Regulación de Servicios Públicos, estudios realizados en 2008 y 2009.

Segundo Puesto del IV PAE de Regulación de Servicios Públicos.

OTROS ESTUDIOS

PAD – Escuela de Dirección de la Universidad de Piura - Perú.

Programa de Alta Dirección. Mayo a setiembre 2015.

IESE Business School – University of Navarra, Sede Nueva York.
International Business Program Thinking Globally: Management in a Changing World. Julio 2015.

Pontificia Universidad Católica del Perú – CENTRUM Business School
Curso sobre Administración Financiera. 2013.

Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía.
Curso de Especialización Electricidad y Derecho. 2011.

Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía.
Curso de Especialización Derecho e Hidrocarburos. 2010.

Bureau Veritas Quality International.
ISO 9000:2000 Series Auditor / Lead Auditor Training Course.
Título de Auditor Líder Certificado en ISO 9000. 2003.

Universidad Católica Santa María de Arequipa.
Diplomado en Derecho Civil Patrimonial. 2001.

Universidad Católica Santa María de Arequipa.
Diplomado en Derecho Empresarial. 2000.

Universidad San Pablo de Arequipa.
Diplomado en Derecho y Empresa. Julio a diciembre 1999.

OTROS DATOS

He publicado diversos artículos relacionados al derecho de la energía y he sido organizador y expositor en diversos eventos vinculados al sector energético.

Miembro del Instituto Nacional de Derecho de Minería Petróleo y Energía - INDEMIPE y del Colegio de Abogados de Arequipa; y árbitro de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa y del INDEMIPE.

Integrante de la GC Powerlist Perú 2018 (The Legal 500), publicación que destaca a los asesores legales internos líderes del país.

Lima, mayo de 2021.